

# EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO.

Año II

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cabra: un mes, 0'50 ptas.—Fuera, trimestre, 2'00.—Semestre, 3'50.—Año, 6'00.—Número suelto, 15 céntimos.  
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 14 de Mayo de 1919

## REDACCIÓN

Enrique de las Morenas, 8, a donde se dirigirá la correspondencia.  
Todos los autores responden de sus escritos.

Núm. 35

## Desbarajuste

No puede calificarse de otro modo la situación a que, con sus torpezas, con sus obcecaciones e intransigencias—por no decirlo de otro modo—ha conducido al Ayuntamiento de Cabra el Alcalde que lo preside desde hace cuatro años.

Toda la obra de saneamiento, de orden y de estabilidad que realizó en la Hacienda Municipal el partido liberal de Cabra, se encuentra en estos momentos amenazada de completa ruina, gracias a las *iniciativas*, a las *superiores* elucubraciones mentales, de quien solo ha tenido por norma de conducta, en esos cuatro años, el menosprecio a las opiniones de quienes, en todo momento, para cada asunto, le advertían, lealmente, con la vista puesta sólo en el bien de la Hacienda Municipal—y sin mirar jamás a intereses particulares de nadie, por ligado que pudiese estar, idealmente, políticamente, a los que así opinaban,—de los peligros que podía entrañar la absurda decisión de sostener, a todo trance, lo que, por vicios de nulidad, no podía prosperar en modo alguno.

Esas energías, esas intransigencias que el Alcalde debió emplear en otros asuntos y en otros aspectos de la vida municipal, donde tanto y tanto notó el vecindario entero la falta de autoridad, han dado por resultado, como esperámos todos, como repetidamente anunciamos en estas columnas, el derrumbamiento estrepitoso de la obra económica que, con impropias jactancias, se anunció terminada.

Y ese derrumbamiento, que causa el desbarajuste de la Hacienda Municipal, lastima también los intereses sagrados de la población, que tenía derecho a esperar del actual Alcalde—a exigir, mejor dicho—que, al cabo de sus cuatro años de Alcaldía, realizase, siquiera, las obras más indispensables para la comodidad de los vecinos, y

habrá de aguardar ahora a que otros hombres de buena voluntad enmienden los yerros de quien tan ruidosamente ha fracasado.

Porque no es de esperar que cuando ocurren a una autoridad cosas como las de que tratamos al reseñar la última sesión municipal, esa autoridad se aferre a la poltrona como a tabla de salvación, ni que ese aferramiento, si llega a iniciarse, sea consentido por el pueblo, ni por quienes tienen obligación de velar por los intereses de ese mismo pueblo, que no pueden estar entregados a personas que sobrepongan a ellos su mal entendido amor propio valiéndose del voto de los que, por disciplina mal comprendida, creen un deber secundar obcecaciones, ya que esto hemos de entender, pensando piadosamente.

Poetas españoles.

## LA HORA OPORTUNA

Si acaso no he conseguido el amor y la fortuna, es porque nunca he podido llegar a la hora oportuna.

Porque amar... ¡Oh, yo sé amar con violencia de pasión, y nunca se ha de gastar mi tesoro de emoción!

Yo sé que mi amada existe, por quien mi alma está triste más nunca supe quien es, porque a sus citas amantes acaso he llegado antes... o muchos años después.

Trovador y peregrino, de la gloria enamorado siempre salí a su camino cuando ya había pasado.

¡La Fortuna! su canción oí una noche de luna, y cuando abrí mi balcón, ¡ya iba lejos la fortuna!

Siempre tarde o más temprano; parece que en el arcano algo trastrueca mi suerte.

Y cual sarcasmo fatal, sólo seré puntual cuando me cite la Muerte.

Emilio CARRERE.

## MADRID

### LOS CUATRO CAMINOS

Los Cuatro Caminos es un barrio extremo de Madrid que limita por la parte de Bravo Murillo, a unos cuatro kilómetros de la Puerta del Sol.

Todos los domingos por la tarde los continuos «17» de Fuencarral y Hortaleza, véanse rebosantes de gente hacia la popularísima glorieta, aún más clásica, por lo que vemos, que la misma Bombilla.

Las calles se tienden a lo largo del campo ancho y sano en este sitio. Cientos de merenderos, con sus cuchipandas interiores y sus jardines de una frondosidad democrática, abren sus puertas sobre las que alardean algunos de estos rótulos tan elocuentes: «La Huerta», «Chumbica», «Lo que tú quieras», «La raspa», «Aquí me las traigan todas», «Valencia», «Se aiquilan sartenes»...

En todas las puertas Madrid castizo y Madrid cosmopolita, se refocila ante las cuadradas botellas de a litro llenas del cárdeno Valdepeñas o el dorado Pardillo y ante las cazuelas humeantes, sumo símbolo de la fiesta; porque en la Corte, por lo visto, no se da un paso sin la comida. Es de una trascendencia histórica esta lógica gastronómica de Madrid, al que no se concibe sin el picante vaho del besugo, rebosante de huevo.

Es curiosa, en estas tardes, la facilidad con que se distinguen las diferentes colonias regionales que llenan la Corte sólo por el carácter de las comidas que llenan las mesas.

Aquí, vése la ensalada catalana, pródiga en lechuga, con sus «puerros» blanquíssimos y la frescura mixta de tanta hortaliza. Allá, vése la dorada paella valenciana con sus almejonos olorosos y la gracia roja de los cangrejos. Luego el «pote» gallego con su sabroso repollo y codillo de jamón; el «pote» asturiano que se diferencia del gallego en las judías, la berza brecolera y las enormes sartas de chorizos. Más allá el «encebollado» andaluz, oloroso a clavo. La colonia andaluza se distingue en que pide salchichón y vino blanco, invariablemente. Luego Madrid, con sus clásicos callos, sus enormes tortillas, su merluza rebosada y el gracejo caliente de los filetes empanados...

Se acaba de comer... Entonces,

¡sólo entonces! se tiran los mantos alfombrados; empiezan los organillos a preludiar un chotis, y las parejas bailan con los cuerpos juntos, con las caras juntas. Cuando una hembra es demasiado baja de cuerpo, apoya la frente en la barba del galán...

La gracia chulapa de la música, los ojos dorados y lentos de las chulas, el olor a claveles empolvados, cargan el aire de una rara densidad amorosa y bravía...

Un amor histórico, de celos y de pasión, antiguo y trágico.... Los Cuatro Caminos.

Pedro Iglesias Caballero.

Madrid—Mayo—1919.

## TELEGRAFOS

Han comenzado en Cabra los trabajos de construcción del Centro telefónico urbano.

Las comunicaciones que han de establecerse serán hasta un radio de 15 kilómetros a partir de la Central, por lo cual las numerosas fincas de campo y huertas enclavadas en dicha zona podrán aprovechar las ventajas de la telefonía.

La Central de Cabra estará enlazada por líneas especiales con la de Lucena y todos los abonados de ambos Centros telefónicos podrán comunicarse entre sí como si fueran de uno solo, puesto que la red de Cabra está concedida como Subcentral de la de Lucena.

El Estado hace las instalaciones por su cuenta hasta 3 kilómetros de la Central; a partir de los 3 kilómetros el Estado costea el cincuenta por ciento de las líneas de campo y el otro cincuenta por ciento a prorrato entre los abonados de la misma línea, para lo cual hay una tarifa muy económica que es la siguiente:

Para cada kilómetro de línea con un circuito 550 pesetas, y por cada otro circuito que se aumente en esta línea 150 pesetas de lo cual paga el Estado los tres primeros kilómetros siempre y el resto, el 50 por ciento el Estado y el otro cincuenta los abonados.

Las tarifas para el servicio urbano en todo el Centro telefónico son las siguientes:

### 1.ª CATEGORÍA

Por cada estación particular para uso exclusi-

vo del abonado, su familia y dependientes domésticos con servicio permanente . . . 5'00 ptas.  
Con servicio limitado . . . 4'00 »

2.<sup>a</sup> CATEGORÍA

Por cada estación particular para el servicio de comerciantes, almacenistas, fabricantes y de toda clase de negocios

Servicio permanente . . . 6'00 ptas.  
Id. limitado . . . 4'80 »

3.<sup>a</sup> CATEGORÍA

Por cada estación para Posadas, Paradores y Fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos pudiendo todos hacer uso del teléfono:

Servicio permanente . . . 7'00 ptas.  
Id. limitado . . . 5'60 »

4.<sup>a</sup> CATEGORÍA

Por cada estación para Casinos, Círculos, Sociedades de recreo, pudiendo hacer uso del teléfono todos los socios:

Servicio permanente . . . 8'00 ptas.  
Id. limitado . . . 6'40 »

5.<sup>a</sup> CATEGORÍA

Por cada estación para Fondas, Hoteles, Casas de huéspedes y viajeros:

Servicio permanente . . . 10'00 ptas.  
Id. limitado . . . 8'00 »

6.<sup>a</sup> CATEGORÍA

Por cada estación para Cafés, Restaurantes, Teatros y Estaciones del ferrocarril, pudiendo hacer uso del teléfono el público:

Servicio permanente . . . 13'00 ptas.  
Id. limitado . . . 10'40 »

Para que al construir la red telefónica puedan tenerse en cuenta las líneas necesarias para el servicio de todos los abonados de Cabra es preciso que los que deseen utilizar tal servicio lo avisen seguidamente por escrito a la Jefatura de Telégrafos de esta Ciudad, pues una vez construída la red tardaría mucho tiempo en hacerse la ampliación de líneas necesarias para los abonados que hicieran después de la primera construcción.

PRESAGIOS y REALIDADES

Sobrecogido de espanto en esta hora siniestra para los destinos del mundo, cuando parece vagar por todas partes un espíritu libertador; en el corto espacio del tablero de una mesa, unos cuantos hombres, que no representan todos los intereses que barajan, trazan el calvario a recorrer por una parte de la humanidad, y advierto que en los cielos de la historia se anuncian una serie de acontecimientos que no admiten término medio: o la libertad soñada, o la esclavitud impuesta, o la soberanía del derecho triunfante, o las banderas de la justicia abatidas, y he de considerar grave y hasta triste, este formidable cataclismo que sucederá al pasado, hasta para los manes del mismo vencedor.

Quiera el cielo, que por una vez en la vida descienda el olvido al corazón de los hombres, como el sueño a los ojos; y que esa magna asamblea, que estudia las condiciones de la Paz, trace, no leyes vengativas, sino misericordiosas, que no sirvan para exacerbar el odio de pueblos contra pueblos, sino para unirlos por recíprocos derechos.

Que no sirvan las revoluciones intestinas mermadoras del poder de esas naciones, que han concebido la misma alborada emancipadora, para sufrir un fallo a muerte de algo que vive y palpita en el corazón de esas razas, al través de sus vicisitudes de más de cinco años. Que escuchen el sonoro grito que en estos precisos momentos repercute en todos los ámbitos del Universo ¡Sed compasivos! Sí, sed compasivos y pensad que a una raza que ha sabido elevarse, su abnegación, sobre todas las de la tierra, no puede reducirse a la esclavitud, porque entonces, las condiciones acordadas llevarán en sí el germen de la inestabilidad.

Los mismos fatales acontecimientos que con prodigiosa celeridad van sucediéndose, están señalando el radioso punto inicial de partida puesto en las catorce condiciones trazadas por ese creador de doctrinas y forjador de derechos.

Desechen la realización de todo proyecto absorbente, que vendría a colocar en la puerta una terrible amenaza a sus mismos dictadores; no intenten substituir el predominio a que tienen derecho los vencedores, por el predominio extraño, absorbente y perjudicial que delata la historia de Inglaterra y de los Estados Unidos; la gran extensión del planeta que aspiran a dominar, la variedad de los elementos étricos que lo ocupan y otras mil circunstancias, que no deben ignorar los flageladores de derechos, debe hacer inconcebible toda pretensión que no sea justa.

Piensen los que a puerta cerrada se disputan el botín y trazan a su conveniencia las fronteras y las leyes, con temer al incentivo de la controversia, que el mundo espera con recelo esas manoseadas conclusiones que han de elevar a plenario ante el Tribunal Universal: Que después de las transformaciones operadas, la evolución de los pueblos vá por un sendero natural, y en ese sendero no debe haber exclusivismos, porque las razas del globo, tienden por ley histórica a dar a conocer su actividad y sus anhelos en todas las latitudes.

Los pueblos ansían dar de mano para siempre a la «Quimera» y, excluyendo a las cancellerías, se van constituyendo de manera tal, que se impone un avance simultáneo en las preambulosas conferencias de la Paz, antes que el desconcierto aumente en presencia de la codicia que vislumbran. La fantasía, en que se han engolfado en los primeros meses de Armisticio, y la revuelta com-

pleta en que van sucediéndose las históricas sesiones, sin escuchar las lecciones de la experiencia y los edificantes ejemplos de lo que vá sumiendo en cierta degradación moral al mundo, son sucedidos deplorables, sí, pero que simbolizan la piedra angular de las transformaciones políticas y sociales que las razas más ciclópeas han concebido y van logrando imponer.

Están trazando los perfiles del nuevo plazo para reedificar el gran-

dioso monumento de soberbia arquitectura que há destruído la ambición, y como existen en la tierra artífices, hombres capaces de elevar hasta el cielo de los gloriosos anales del mundo, tales monumentos, deben unirse todos, los hombres espíritu, los hombres pensamiento, los hombres acción, todos los que puedan prestar ayuda a la obra colosal y equitativa que la humanidad presente.

Bartolomé Caballero Cordón.

Por el Ayuntamiento

DESPLOMEN

¡Oh, el desengaño de lo inesperado! Nuestro «idóneo» Ayuntamiento consideraba inextinguible la hegemonía de los putrefactos cacicazgos, y esperanzado en ello no vaciló un momento en dar reafirmación a actos defectuosos hijos de sus iniciativas.

Pero, ¡ay! el destino insospechable les arrebató a nuestros municipios mayoristas el poder inmovible que los apañios políticos les habían deparado acá y allá arriba, constantemente.

Un óbrego furioso hizo que se desplomara el armazón superior de su inexpugnable fortaleza del cacicato, y miradlos hoy, qué tristes y compungidos se hallan.

Las altisonancias con que un día menospreciaba nuestro Ayuntamiento las voces clamatorias de quien le pedía rectificase sus yerros, han sido causa de que su ridículo sea hoy más ruidoso, más completo.

Aquellas sonrisas conejiles que se prodigaban por el Salón de Sesiones, cuando era leído el escrito del abogado señor Fernández Trujillo, recurriendo a la Superioridad contra acuerdo del Ayuntamiento ratificando la validez de la subasta de Arbitrios, cuya nulidad pedía dicho señor, se han convertido ahora en muecas de dolor y desengaño: La Autoridad superior ha deshecho del todo cuantos absurdos y arbitrariedades había fraguado nuestro «idoneísimo» Municipio en aquel asunto.

¡Cómo cambian los tiempos, Nemesio! Nuestros caciquitos de aquí, legítimos de los cacicotes de arriba, confiados en el cariño que los padres profesan a los hijos, no vacilaban en ejecutar las más grandes locuras y atrocidades, seguros de que aquellos, siempre gustosos, les darían la razón y que si alguien se les quejaba, haría el simple, porque no sería escuchado, pero, ¡oh fatalidad! el padre gobernador murió, y vino un padrastró recto y justiciero, y el primer palo ha sido de los que atontan para un rato.

La verdad es que «nos ha fastidiado el tío» con su receta.

Podría preguntarse qué razón existe para que ahora aquellos concejales que tan arrogantes y decidi-

dos se mostraban defendiendo el *parche* cuajado en familia, con los arbitrios, no muestren sus gallardías y se dobleguen, genuflectosos y sumisos para «acatar ciegamente los mandatos superiores.» Podían muy bien defender, todavía su opinión apelando al Tribunal contencioso-administrativo; pero, no lo harán: allí podían perder la razón y sus dineros; y, vamos, esto ya es más serio que hacer el ridículo.

Ya se van desplomando los fétreos cacicazgos.

SESIÓN

del día 10 de Mayo de 1919

Empieza a las tantas de la noche (muy buena hora; la más bonita del reloj.)

Asisten, presididos por el Alcalde D. José Pérez, los Concejales señores Viñas, Moreno, Solís, Ordoñez, Poyato, Rascón, Roldán Córdoba, Muriel, Porras, Avellán, Cubero, Corpas, Roldán Cruz, Lozano y Herrero.

Concluída la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad, el Sr. Corpas manifiesta que siendo la vez primera que concurre a las sesiones, después de la gran desgracia de familia, que tanto abate su ánimo, y que todos conocen, quiere hacer constar, ante todo, su más sentido reconocimiento hacia sus compañeros todos por las pruebas de afecto que le demostraron con tan infausto motivo, haciéndose solidarios del dolor que sobre él fué descargado.

Es leído y aprobado un informe de la Comisión de aguas.

Acuérdase conceder un socorro.

A continuación se dá cuenta a la Corporación de un oficio del señor Gobernador de la provincia comunicándole el fallo emitido por el mismo en el recurso interpuesto por el Letrado D. Luis Fernández Trujillo, contra este Ayuntamiento, por virtud del cual, y de acuerdo con lo pedido por dicho Letrado, se declara nula la subasta de los Arbitrios Municipales celebrada por el Ayuntamiento el día 13 de Diciembre último, por no haberse ajustado en ejecución a los preceptos y disposiciones que rigen actualmente tal clase de actos, siendo una de las más importantes disposiciones no cumpli-

das en su celebración la contenida en el artículo 18 de la Instrucción del 24 de Enero de 1905, anulándose también, por consiguiente los acuerdos de la Corporación aprobando tal subasta y desechando la petición de nulidad de la misma hecha por el Sr. Fernández Trujillo, y ordenándose la celebración de otra nueva subasta.

El Alcalde propone acatar, ciega y obedientemente, la resolución del señor Gobernador, por ser órdenes superiores, estimando que debe nombrarse una Comisión especial que se encargue de estudiar el modo de llevar a la práctica cuanto se ordena en la resolución del Sr. Gobernador, indicando, que pueden integrarla los señores Roldán Córdoba, Corpas, Rascón, Solís, Roldán Cruz y Porras.

Este último señor manifiesta sus deseos de que se le excluya, por que seguramente ha de ausentarse de Cabra dentro de dos o tres días, para hacer un viaje de larga duración; por lo cual, queda excluido al formarse aquella Comisión.

El Sr. Poyató (*¡quién lo creyera!*) cree que debe cumplimentarse puntualmente cuanto ordena el Gobernador y considera muy acertado el nombramiento de aquella Comisión especial de estudio, puesto que se trata de un asunto muy complejo.

Se acuerda lo propuesto por el Sr. Alcalde, quedando nombrada la Comisión, que la forman los expresados señores, menos el Sr. Porras.

Y no había más asunto de que tratar, (con el recadito-broma del Gobernador había bastante.) Se levantó la sesión al poco rato de empezada, durante la cual se percibían suspiros largos de arrepentidos, ayes retorcidos de contraparte, y el gofear monótono de las lágrimas municipales sobre el lustroso pavimento.

Quién lo había de pensar. Tanta desdicha en tan poco tiempo. Hay para un rato, vamos.

TOQUELÚ.

## Propaganda social

Atentamente invitados por el señor D. José Valera y Valera, Presi-

dente del Sindicato Católico Agrario de Cabra, asistimos, en la tarde del día 6 del actual, al acto de propaganda social Católica-Agraria, que como uno de los muchos que organiza en la Provincia de Córdoba la Confederación Nacional de los expresados Sindicatos, tuvo lugar en nuestra Plaza de Toros. Lo avanzado de la hora a que terminó el acto, nos privó del gusto de dar cuenta a nuestros lectores en el número anterior, por lo cual subsanamos hoy esa falta.

La conferencia estuvo a cargo del joven y notable Abogado de Santander, D. Santiago Fuentes Pila, que es un orador elocuentísimo y como tal, con palabra fácil y justa y en elevados conceptos, explicó al numeroso auditorio, que le escuchó, complacido, durante más de una hora, la labor social que vienen desarrollando en España los Sindicatos Católico-Agrarios, con sus Federaciones Regionales y su Confederación Nacional, que aplican en su funcionamiento y régimen interior las máximas de la doctrina Católica, realizando una hermosa obra de unión, espiritual y económica, entre obreros y patronos, al par que, con la ayuda mútua que se prestan aquellos organismos, facilitan el intercambio de productos entre las distintas regiones de España y aún con el extranjero, beneficiando enormemente las condiciones económicas de vida, tanto respecto de los obreros y colonos como de los propietarios.

Al terminar el Sr. Fuentes Pila, que oyó una larga y clamorosa ovación, repetición de otras que subrayaron muchos de los hermosos períodos de su discurso, invitó a hablar al obrero Alejo Martínez, que le acompaña en sus propagandas.

Con frases llanas, al par que elocuentes, se excusó el Sr. Martínez de hacer un discurso, tanto por lo avanzado de la hora como por el estado de afonía en que se encontraba, limitándose a dirigir sanos consejos a los obreros egabrenses, consejos que premió la concurrencia con grandes aplausos.

La presentación de los oradores la hizo, como Presidente del acto, el Sr. Valera, que también dirigió

breves frases a los reunidos, a la terminación del meeting, y en ambas ocasiones fué acogido el señor Valera con grandes aplausos.

R.

## Edicto

Don Miguel del Mármol Cruz, Presidente del Sindicato de la Comunidad de Labradores de esta Ciudad

Hago saber: Por virtud del presente se convoca a los señores Asociados a la celebración de una Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el salón alto del Círculo de la Amistad a las diez y seis horas del domingo diez y ocho de los corrientes, a fin de examinar y acordar en su caso, la conveniencia de vender la casa que constituye el domicilio social en la actualidad, adquiriendo para el mismo objeto, en propiedad o arrendamiento, la casa llamada de las «Columnas» de la calle D. Diego Avís.—La entrada en dicho local se hará por medio de billete personal e intransferible del que podrán proveerse los señores Asociados en la Secretaría de esta Comunidad, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.—Lo que se hace público para general conocimiento.—Cabra 7 de Mayo de 1919—Miguel del Mármol—p. s. m. Juan de D. Amo.

## NECROLOGIA

### Doña Soledad Lama Tenorio

Inopinadamente, cuando nada había esperar esta desgracia, ha fallecido, en la mañana de ayer, la virtuosa señorita D.<sup>a</sup> Soledad Lama Tenorio, tan respetada y querida de la buena sociedad egabrense.

Su hermana D.<sup>a</sup> Pura y su hermana política D.<sup>a</sup> Dolores Méndez de San Julián, viuda de Lama, sobrinos y demás familia, vean en estos renglones la expresión de nuestro sentido pésame.

## NOTICIAS

### Viajeros

Regresaron: De Sevilla, D. Rafael Lama Leña, con sus simpáticas hijas D.<sup>a</sup> Teresa y D.<sup>a</sup> María Luisa; D. Francisco Fernández Pino, con su señora doña

Rufina Algaba Chacón; y D. Antonio Lama Méndez de San Julián.

De Córdoba, D. Luis Fernández Trujillo y D. Rodrigo de la Iglesia y Varo.

### Enfermos

Muy mejorado de la enfermedad que puso en peligro su vida, hemos tenido el gusto de saludar, a su regreso de Cádiz, a nuestro querido amigo D. Antonio Ortiz Prieto.

\*\*

También se encuentran completamente restablecidos de la afección gripal que han padecido D. Manuel Gan Arcos, su distinguida señora doña Hortensia Correché y doña Josefa Beneito.

\*\*

La respetable señora doña Gertrudis Blanco, esposa de nuestro distinguido amigo D. Antonio Bonilla, se encuentra enferma de alguna gravedad.

### Suscripción

Por exceso de original tenemos que dejar de insertar la continuación de la lista de suscriptores para el homenaje iniciado en honor del Excelentísimo Sr. Marqués de Cabra.

### Nombramiento

Nuestro distinguido amigo y paisano el ilustrado Presbítero D. Manuel Espejo Vilchez, ha sido nombrado Coadjutor de la Parroquia de Hornachuelos.

Nuestra enhorabuena.

### Enfermo

Cuando vamos a cerrar este número, llega a nuestras noticias la enfermedad que padece, en Granada, el joven estudiante D. José María Mora Mazorra, hijo de nuestro distinguido amigo el Director de «La Opinión» D. Manuel Mora Aguilar.

Significamos a este y a toda su distinguida familia nuestro ferviente deseo de que el enfermo recobre en breve la salud.

### Sobre el Instituto

En el número próximo daremos cuenta a nuestro lectores de los trabajos que se realizan—dirigidos por el entusiasta y culto egabrense don Baldomero Montoya—para impedir el peligro de la supresión del Instituto de esta ciudad.

### SE NECESITAN OFICIALES en la Imprenta de este periódico.

B. GIMÉNEZ.-IMPRESOR.-LUCENA.-912

# CARBONELL Y COMPAÑIA, S. EN C.

Casa Central en CORDOBA Fundada en 1866

Fábrica de refinación de aceite, último sistema.

La primera en España.

Fábrica-Molino de Aceite fino, sistema Marques de Cabra.

Bodegas de Vinos finos de Montilla y los Moriles.

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Daverio y Bühler.

Producción diaria 35.000 kilogramos.

Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.

Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compraventa de Cereales y legumbres.

SUCURSALES EN

### Sevilla

Grandes almacenes de madera de Flandes, Austria y América.

Fábrica de aserrar.

Aceitunas.

Compra venta de cereales.

### Melilla

Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.

Grandes almacenes de madera de Flandes, Austria y América.

Fábrica de aserrar y labrar.

Aceites de Oliva.

Jabón. Vino, Alcohol, Harinas, Azucar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AGUILAR DE LA FRONTERA - CASTRO DEL RÍO - PINOS PUENTE

Grandes fábricas de Aceite de Orujo, Sulfuro de Carbono y Jabones. - Producción diaria 20.000 kilogramos de aceite.

Para pedidos en Cabra: Señores ARROYO y LUNA. Representantes

# UNIÓN GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE GANADOS,  
A PRIMA FIJA

Constituida por escritura pública otorgada en Sevilla en 11 de Enero de 1915, ante el Notario de la misma y de su Ilustre Colegio D. Félix Sánchez-Blanco y Sánchez e inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, por R. O. de 28 de Abril de 1915.

DEDICADA ESPECIALMENTE AL RAMO DE  
**ROBO, HURTO Y EXTRAVIO**

Domicilio Social y Dirección: Gamazo 5.-SEVILLA

DELEGACIÓN EN CABRA

Calles: Enrique de las Morenas, 8 y Toalina, 2.

## GRAN CAFÉ

DE  
**JUAN CABALLERO LOPEZ**

Martín Belda, 32.-CABRA

En este espacioso establecimiento encontrará el público, además del riquísimo café que es especialidad de la casa, cuantas marcas de vinos, licores y aguardientes pueda desear, así como toda clase de embutidos y conservas, servido todo con esmerada limpieza.

## MANUEL ALGABA CHACON

Juan Ulloa, 47.

El dueño de este acreditado establecimiento, que cuenta con numerosa clientela, pone en conocimiento del público en general que tiene los selectos vinos de

**D. Manuel Ruiz Onieva**

Café económico, Anisados de las más acreditadas marcas. Especialidad en tapas

NO EQUIVOCARSE

Juan Ulloa, 47. - CABRA

## Gran Fábrica de Anisados

ESPECIALIDAD:

# ANIS VILLANUEVA

RUIZ Y SOLIS

Juan Ulloa 17, y Pedro Gómez 13. - CABRA

Viajante general: **JOSÉ MORILLO ROLDÁN**

COMISIONES Y REPRESENTACIONES  
EN GENERAL

## ELIAS SANCHEZ VILLEN

Cosechero y Exportador de Vinos  
y Aceites de Oliva.

ESPECIALIDAD: "FINO PAQUITO"

CABRA (CÓRDOBA)

## Repostería del Centro Filarmónico Egabrense

A CARGO DE

# - ANTONIO LUQUE PALOMEQUE -

(CABO DE TAMERES)

Las reformas llevadas a cabo en este Establecimiento, situado en el centro de la población, juntamente con la calidad de los artículos que expende y el esmero y celo en el servicio, hacen de esta casa la primera entre las de su clase.

Vinos Olorosos del País, del Conde de la Cortina (Montilla) Embotellados Albear, Alejandro Moreno, Carbonell, Celada, Jose-lito y otras acreditadas marcas.—Anisados de Rute: Pretel, Bombita, Machaquito, Belmonte, y el ya muy renombrado egabrense ANIS VILLANUEVA.—Jarabes, Cervezas, Licores, Wermouth y Cognac de varias marcas.

ESMERADO SERVICIO DE COMIDAS A LA CARTA

JAMÓN, EMBUTIDOS, QUESOS Y CONSERVAS

EL QUE QUIERA BUEN CAFÉ QUE LO BÚSQUE

Juan Ulloa, 37. - CABRA (Córdoba)

## Establecimiento de Bebidas

# RATAEL PRIETO

## ARMERO

Selecto surtido en VINOS, LICORES y REFRESCOS.

CAFÉ ECONÓMICO

Calles: Juan Ulloa, Nicolás Arbo-  
noz y Plaza de Redondo Marqués.

CABRA

## Repostería del Circulo de la Amistad

A CARGO DE LA SOCIEDAD

# CORPAS Y MORAL

Montado este despacho a la altura que se merece el primer centro de recreo de Cabra, ha conseguido su nuevo Repostero con artículos de marcas acreditadas, hacerse de una numerosa clientela.

Vinos Olorosos del País, del Conde de la Cortina (Montilla) - Embotellados Albear, Alejandro Moreno, y Carbonell. - Anisados de Rute - Cognac de varias marcas, Jarabes Gaseosas, Cervezas y Licores.—Jamón, embutidos, Quesos y Conservas.

Esmerado servicio de comidas a la carta.

CERVANTES, 3. - CABRA

## Establecimiento de Bebidas

# ANTONIO CRUZ MORENO

Antiguo Repostero del Pentágrama

Placeta sin número.

Vinos de todas clases, aguardientes, licores, y cervezas. Especialidades. Embotellados de Carbonell, Albear, Moriles, y Moriles Burgos

Anis Villanueva y Anis Colón

Tapas y conservas de todas clases. Despacho de café por la mañana y noche

## ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS DE TODAS CLASES

# MANUEL ORDÓÑEZ LUNA

Anisados de Rute, Café económico, Refrescos, Vinos de las más acreditadas marcas, incluso el selecto de D. Manuel Ruiz Onieva y Canela de Lucena y otras varias.

Despacho central: Juan Ulloa, 50

Sucursal: Plaza Mayor, 3.

CABRA

MANUEL LUNA RUIZ  
COMISIONES Y REPRESENTACIONES  
CALLE SANCHEZ-GUERRA  
CABRA

## Establecimiento de Bebidas de

# JOSE ORDÓÑEZ LUNA

Café económico. - Aguardientes y Licores de las mejores marcas. - Vinos de los Moriles, incluso el especialmente acreditado de D. Manuel Ruiz Onieva de Lucena. - Refrescos, Gaseosas, etc.

CALLE SAGASTA  
esquina de la de Almaraz.

CABRA



## Antonio Moreno Roldán

Centro de Suscripciones y Representaciones.

CABRA (Córdoba) ESPAÑA

En este entro puede V. adquirir toda clase de OBRAS, Periódicos y Revistas.

Se sirven continuaciones de Obras que se encuentren incompletas.

# Baldomero Giménez :: Impresor

TALLERES: EN LUCENA, Cánovas, 40. - Teléfono, 95  
En PUENTE GENIL, Don Gonzalo, 17.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, con prontitud y economía.—Libros, Revistas, Memorias, Folletos, etc. etc.

NÓ SE ENCARGUE NINGÚN TRABAJO SIN CONSULTAR SUS PRECIOS